



FIRMADO POR

Maria Soledad De los Santos Dies  
Jefa de Negociado secretaria  
25/06/2024



Ayuntamiento  
de Sabiñánigo

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONONÓMICA DE LA LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRACTOR CORTACÉSPED PARA EL AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO

En la Casa Consistorial de Sabiñánigo, siendo las 8:45 horas del día 25 de junio de 2024, se constituyó la Mesa designada en la licitación del contrato de "suministro de tractor cortacésped para el Ayuntamiento de Sabiñánigo" integrada por los siguientes componentes:

- PRESIDENTE: Jesús Lacasta Clemente
- VOCALES: Saul Reula Gil  
Rosa Claver Aísa  
Clara Sazatornil Escuer  
Irene Diaz Diaz
- SECRETARIA: Maria Soledad de los Santos Dies

Asisten de forma telemática: Jesús Lacasta Clemente

### ASUNTOS

#### **PRIMERO.-** Apertura de sobres

En primer lugar, se indica el número de proposiciones recibidas, dándose conocimiento del nombre de los licitadores, siendo estos los que a continuación se citan:

GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	B23046840
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	B22009575

#### **SEGUNDO.-** Calificación de la declaración responsable

Se procede a la apertura del sobre de los licitadores presentados y se califica, por unanimidad de la Mesa, como correcta la declaración responsable presentada por todos los licitadores, admitiéndose en consecuencia los siguientes licitadores:

GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	B23046840
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	B22009575

#### **TERCERO.-** Listado de ofertas

Las ofertas presentadas son las siguientes:



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente  
Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas  
Tecnologías, Transparencia, Contratación y  
Protección de Datos  
25/06/2024



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC2T HP2U ZPMF 33RV

Acta documentación administrativa y oferta economica tractor cortacésped - SEFYCU 5106587

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

María Soledad De los Santos Díez  
 Jefa de Negociado secretaria  
 25/06/2024



Ayuntamiento  
de Sabiñánigo

	OFERTA ECONÓMICA			AMPLIACIÓN GARANTÍA	ENGANCHE RÁPIDO	SOPLADOR DE NIEVE	HOJA DE EMPUJE FRONTAL	ESPARCIDOR REMOLCADO
	Oferta sin IVA	IVA	Importe total	Número años	si/no	si/no	si/no	si/no
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	23.500,00 €	4.935,00 €	28.435,00 €	4	NO	NO	NO	NO
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	23.600,00 €	4.956,00 €	28.556,00 €	3	SI	NO	NO	SI

#### CUARTO.- Clasificación de las ofertas:

Se procede a comprobar si en relación al criterio precio alguna de las ofertas tiene el carácter de anormalmente baja, tal y como dispone la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares que indica que: "en el caso del criterio precio, el carácter anormal de las ofertas se apreciará en función de los parámetros previstos en el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas".

Por su parte, el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, establece que: "se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos... 2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. 3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales".

Se efectúan dichos cálculos, no encontrándose ninguna de las ofertas en baja temeraria.

A continuación, se procede a la valoración y clasificación de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA				AMPL.GARANTÍA	
	Oferta sin IVA	IVA	Importe total	Puntuación	Número años	Puntuación
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	23.500,00 €	4.935,00 €	28.435,00 €	60,00	4	10
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	23.600,00 €	4.956,00 €	28.556,00 €	59,75	3	7,5

	ENGANCHE RÁPIDO		SOPLADOR DE NIEVE		HOJA DE EMPUJE FRONTAL		ESPARCIDOR REMOLCADO	
	si/no	Puntuación	si/no	Puntuación	si/no	Puntuación	si/no	Puntuación
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	no	0	no	0	no	0	no	0
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	si	10	no	0	no	0	si	5

	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACION GARANTIA	ENGANCHE RÁPIDO	SOPLADOR NIEVE	HOJA DE EMPUJE FRONTAL	ESPARCIDOR REMOLCADO	TOTAL
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	60,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00
LAMUSA Y SERVICIOS S.L.	59,75	7,50	10,00	0,00	0,00	5,00	82,25



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente  
 Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas  
 Tecnologías, Transparencia, Contratación y  
 Protección de Datos  
 25/06/2024



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC2T HP2U ZPMF 33RV

Acta documentación administrativa y oferta económica tractor cortacésped - SEFYCU 5106587

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Maria Soledad De los Santos Díez  
Jefa de Negociado secretaria  
25/06/2024



Ayuntamiento  
de Sabiñánigo

**QUINTO.-Propuesta de adjudicación del contrato.**

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación propone, por unanimidad, la adjudicación del contrato de "suministro de tractor cortacésped para el Ayuntamiento de Sabiñánigo" a LAMUSA Y SERVICIOS, S.L. al ser la empresa que ha presentado la mejor oferta de conformidad con los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

No obstante, el órgano de contratación, con su superior criterio, acordará lo que estime oportuno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 8.55 horas del día al comienzo indicado.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente  
Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas  
Tecnologías, Transparencia, Contratación y  
Protección de Datos  
25/06/2024



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC2T HP2U ZPMF 33RV

**Acta documentación administrativa y oferta economica tractor cortacésped - SEFYCU 5106587**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3